

POSTULANTES NO ADMITIDOS/AS

PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR/A:

-Castro Ana Paula; Di Pietro Franco; Maciel, Lourdes; Marcelino, Nicolás Gonzalo; Martín, Cristian Juan Alberto; Medina, Gonzalo y Peralta Fonseca, Claudia Carolina, no se encuentran admitidos/as por no acreditar con la documentación respaldatoria, el requisito que establece el artículo 3° inciso 2): "... acreditar ocho (08) años de experiencia en cargos públicos o privados con funciones ejecutivas de características similares."

PARA EL CARGO DE SUBADMINISTRADOR/A:

-Sandoval, Deborah Eugenia no se encuentra admitida por no acreditar con la documentación respaldatoria, los requisitos establecidos en el artículo 3° incisos 1) y 2) que dicen: "1) título universitario de grado expedido por Universidad Pública o Privada de Contador, Abogado, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración, Ingeniería, o afines a las funciones del organismo con un mínimo de cuatro (04) años de carrera, y 2) acreditar cinco (05) años de experiencia en cargos públicos o privados con funciones ejecutivas de características similares"

-Álvarez María Pía; Castro, Ana Paula; Costa, Analía Belén; Di Pietro, Franco; Flores, Nélida Raquel; González, Sofía Luján; Leinen, Jorgelina Raquel; Maciel, Lourdes; Marcelino, Nicolás Gustavo; Martín, Cristian Juan Alberto y Peralta Fonseca, Claudia Carolina y Calandra Fernando Alfredo, no se encuentran admitidos/as por no acreditar con la documentación respaldatoria, los requisitos establecidos en el artículo 3° inciso 2) que dice: "acreditar cinco (05) años de experiencia en cargos públicos o privados con funciones ejecutivas de características similares..." u otros.